Se da inicio a la presente diligencia, la cual es practicada conforme al artículo 31 de la Ley 610 de 2000, artículo 442 C.P y artículos 68, 385 y 389 del C.P.P.

Ciudad: (Diligenciar el nombre de la ciudad), D (Día), M (Mes), A (Año), H (Hora). El suscrito servidor, identificado como aparece al pie de la firma, procede a recibir Declaración Jurada al señor/a (Escribir el nombre), identificado/a con CC. (Si es cedula y/o hace referencia a otro documento) de (lugar de expedición), número (número de identificación), Residente en (lugar de residencia), teléfono (número telefónico). Edad: Genero: M F Fecha de Nacimiento: D. M. A

Lugar de nacimiento: País: Departamento: Municipio: Profesión: Oficio: Estado Civil: Nivel educativo: Dirección de Residencia: Teléfono: Dirección de notificación: Teléfono:

En virtud a lo consagrado en la Constitución Política y las Leyes que rigen la presente diligencia, se le informa al declarante sobre la importancia moral y legal del acto y las sanciones penales establecidas contra el que declare falsamente, para lo cual se leen los artículos 442 C.P., 68, 385 y 389 del C.P.P, informándole que no está obligado a declarar contra sí mismo, cónyuge o compañero (a) permanente, o contra sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, de afinidad, o civil, ni a declarar sobre aquello que se la ha confiado o allegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio. Se procede a tomar el juramento: Indicándole la responsabilidad penal que asume con el juramento, jura usted, decir toda la verdad, en la declaración que va a rendir. SI \_\_.

**PREGUNTADO:** sobre sus generales de ley. **CONTESTÓ:** (nombre, identificación, lugar de nacimiento, domicilio, residencia, estado civil, edad, profesión, estudios realizados, ocupación u oficio, parentesco con el imputado y demás circunstancias que sirvan para establecer su personalidad y si existe en relación con él algún motivo de sospecha). **PREGUNTADO:** inmediatamente se le solicita al testigo que haga un relato claro y detallado de los hechos objeto de indagación. **CONTESTÓ:** (Se debe dejar que haga el relato, pero si manifiesta desconocer la materia objeto de la indagación se le debe ilustrar sobre los mismos).

**PREGUNTADO:** Luego se le interrogará para obtener precisiones o aclaraciones de lo dicho, en particular de las circunstancias de modo, tiempo y lugar y de la razón de ser de las acusaciones a terceros. **CONTESTO:** (respuesta a la pregunta)

**PREGUNTADO:** (Finalmente se le interrogará si tiene algo más que agregar, corregir o enmendar). **CONTESTÓ:** (respuesta a la pregunta)

No siendo otro el objeto de la diligencia, se termina siendo las (hora) y el acta se suscribe por quienes en ella intervinieron, previa su lectura y aprobación.

(Nombre y firma)

Declarante

CC. No

(Nombre y firma)

Funcionario

Cargo